

SESIÓN N°10- COVID - 2020 CONSEJO DE FACULTAD

SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE FECHA 24.11.2020 (Resolución N° 034-2016-CEU-UNFV de 13.12.2016; Resolución Rectoral N° 542-2016-UNFV de 27.12.2016; Resolución N° 033-2019-CEU-UNFV de fecha 18.09.2019, N° 034-2019-CEU-UNFV de fecha 18.09.2019; Plataforma Microsoft Teams, Conforme A lo Establecido en el Reglamento Del Consejo De Facultad Y LA RESOLUCIÓN R. N° 7325-2020-UNFV DE FECHA 15.05.2020)

En la ciudad de Lima, Siendo las nueve horas con veinte minutos del día veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil veinte, mediante la Plataforma Virtual Microsoft Teams, se dio inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad bajo la dirección del Decano Martín Glicerio Añaños Guevara, con la asistencia de los siguientes miembros: docentes consejeros: Dr. Franco Raúl Mauricio Valentín, Dr. Neme Portal Bustamante, Mg. Jorge Adalberto Manrique Guzmán, Mg. Nimia Olimpia Peltroche Adrianzén, estudiantes consejeros Sr. Sebastian Carlos Pérez Torres, Srta. Isabella Solange Felix Arevalo, Sr. Brayan Diego Estrada Calixto y la Secretaria Académica María Elena Moscoso Sánchez de Salazar dieron inicio a la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Se inicia la sesión solicitando el Decano la dispensa de lectura de actas, se somete al Consejo y **Se aprueba**

AGENDA

- Proveído N° 261-CV-A-2020 de fecha 13.11.2020 que contiene el Oficio N° 001-2020-UNFV.FOD.ANIV. XLVII.CONGXIIIOD. UNFV de fecha 10.11.2020 enviado por el Presidente de la Comisión del XLVII Aniversario de la Facultad de Odontología UNFV, remitiendo el Informe del XLVII Aniversario y XIII Congreso Internacional de la FO, el Decano solicita que **pase a Orden del Día.**

DESPACHO

- Proveído N° XXX-2020-D-FO-UNFV de fecha XX.XX.2020 que, contiene el Oficio N° XXX-2020-XXX-FO-UNFV de fecha XX.XX.2020 de la XXXXXXXXXXXX remitiendo ...,
- Proveído N° 254-CV-A-2020-D-FO-UNFV de fecha 11.11.2020 que, contiene el Oficio N°186-2020-GYGE-FO-UNFV de fecha 10.11.2020 de la Oficina de Grados y gestión del Egresado remitiendo el expediente del Bachiller PAHUARA ROMERO, JOEL BRYAN, para optar el Título Profesional, el cual debe ser visto ante el Consejo de Facultad, se presenta el expediente completo para revisión virtual de los Consejeros, se somete al Consejo de Facultad, sin objeciones, **Se Aprueba por Unanimidad.**
- Proveído N° 266-CV-A-2020-D-FO-UNFV de fecha 19.11.2020 que, contiene el Oficio N°188-2020-GYGE-FO-UNFV de fecha 19.11.2020 de la Oficina de Grados y gestión del Egresado remitiendo el expediente de la Bachiller PLASENCIA VIDAL, CINTHYA, para optar el Título Profesional, el cual debe ser visto ante el Consejo de Facultad, se presenta el expediente completo para revisión virtual de los Consejeros, se somete al Consejo de Facultad, sin objeciones, **Se Aprueba por Unanimidad.**
- Proveído N° 264-CV-A-2020-D-FO-UNFV de fecha 19.11.2020 que, contiene el Oficio N°041-2020-DAV-COVID-FO-UNFV de fecha 12.11.2020 de la Dirección del Departamento Académico remitiendo la Renuncia de la docente HUAMAN CHIPANA, PATRICIA RAQUEL por motivos personales y sugiere contratación directa de un docente, el Decano lamenta esta renuncia, ya que se pierde una buena docente, egresada de nuestra casa de estudios, muy colaboradora, tiene un buen currículum, la asignatura para la cual fue contratada es de régimen anual por lo que se debe solicitar un contrato para otro docente, siendo sus razones personales no se le puede negar este pedido, lo que destaca de esta renuncia es su responsabilidad de hacerlo en el tiempo correspondiente de acuerdo a ley por lo que propone se acepte dicha renuncia y que el Departamento Académico se encargue de realizar los trámites de una contratación

directa de docente para que la asignatura no se vea perjudicada a partir de enero del siguiente año, se somete al Consejo de Facultad, sin objeciones, **Se Aprueba por Unanimidad.**

- Proveído N° 268-CV-A-2020-D-FO-UNFV de fecha 23.11.2020 que, contiene el Oficio N°194-2020-COVID-EP-FO-UNFV de fecha 20.11.2020 de la Dirección de Escuela Profesional remitiendo la propuesta de docentes Tutores para el año 2020, para ser visto en Consejo de Facultad, se presenta la relación a los consejeros y el decano dice que se ha tratado de asignar las horas a los docentes permanentes de tiempo completo que estaban asignados a laboratorios y talleres los cuales no están en funcionamiento por el problema de la Pandemia, por lo que se ha asignado tutores para cada año y sección, por lo que propone aprobar la designación de los tutores propuestos, se somete al Consejo de Facultad, sin objeciones, **Se Aprueba por Unanimidad.**

INFORMES

- El consejero Jorge Manrique informa que ha recibido un documento extenso enviado por los estudiantes del Internado Hospitalario, en el cual los estudiantes están reclamando la coordinación del Internado en todas las sedes no es la adecuada, faltan tramites, el documento no lleva firmas, por lo que el Decano le dice que en primer lugar no ha llegado ningún documento de forma oficial al Decanato para analizar, en segundo lugar recomienda que antes de informar se debe tener cuidado sobre todo en cuestión de reclamos de los estudiantes, las informaciones que se den deben tener sustento de documentos legales, con firmas y presentados ante la autoridad correspondiente, también explica sobre las gestiones que ha venido realizando la coordinadora del Internado Hospitalario jefa de las Oficina de Prácticas Pre profesionales, trabajo complejo puesto que debe hacer os tramites de los convenios tanto marcos como específicos, se debe destacar que el trabajo realizado es arduo, ha tenido que hacer trámites en forma presencial para regularizar la situación de los internos e incluso ya hay bastantes internos que vienen laborando en sus centros de salud.
- El Decano informa:
 - que la alta dirección solicitó equipos de reposición por parte del Ministerio de Educación, se hizo un ajuste muy milimetrado y se hace la reposición de cuatro unidades dentales y dos esterilizadoras para las áreas de Odontopediatría y Clínica Integrada del Niño y las esterilizadoras de algunos laboratorios y talleres.
 - Que con la Resolución R. 7851-2020 –UNFV del 16.11.2020 se aprueba el Reglamento General de Elecciones 2020 con ochenta y seis artículos y dos disposiciones complementarias, cinco disposiciones finales y se ha difundido por medio de la página web de la universidad.

ORDEN DEL DÍA

- Proveído N° 261-CV-A-2020 de fecha 13.11.2020 que contiene el Oficio N° 001-2020-UNFV.FOD.ANIV. XLVII.CONGXIIIOD. UNFV de fecha 10.11.2020 enviado por el Presidente de la Comisión del XLVII Aniversario de la Facultad de Odontología UNFV, remitiendo el Informe del XLVII Aniversario y XIII Congreso Internacional de la FO, el Decano manifiesta que existen algunas observaciones en el informe presentado como la Resolución en el punto N° tres, que se debe quitar el argumento de que la Universidad estaba cerrada, el encabezado del cuadro, le da la palabra al consejero Neme Portal en su calidad de Presidente de dicha comisión quien, inicia sus argumentos diciendo que han tenido catorce semanas para llevar a cabo el evento del aniversario, teniendo reuniones semanales, destaca la participación de los estudiantes, de varios expositores internacionales que vinieron de Colombia y Brasil, ahondando en sus exposiciones en temas actuales, resalta la colaboración del Señor Rector de nuestra Universidad quien recomendó a un expositor, también han participados docentes destacados de nuestra casa de estudios, en el día central se contó con la presencia de las altas autoridades de la Universidad y de los Decanos invitados, destaca también que durante la organización del evento los integrantes de las diferentes

comisiones han demostrado estar completamente involucrados para el éxito de la celebración, la noche artística se contó con la protección necesaria para salvaguardar la seguridad de los estudiantes y docentes. El Decano deja constancia que el profesor Betancourt vino completamente invitado por gestión personal del Señor Rector, por lo que no se ha pagado ni su pasaje ni estadía de este profesor, manifiesta su preocupación por la demora de la gestión económica y la Resolución Rectoral porque falta elaborar los certificados correspondientes de estudiantes y docentes que han participado, el consejero Franco Mauricio manifiesta que es muy lamentable lo acontecido, que el balance debió presentarse en los momentos adecuados y sugiere elaborar alguna norma para este tipo de situación, además de acuerdo al informe económico presentado existe un desbalance en los números ya que el saldo no va a completar el 40% que se debe entregar supuestamente a la Universidad, existiendo la controversia de que siendo aportes voluntarios de los participantes el presidente de la comisión sugiere comprar algo necesario para la Facultad en calidad de donación, el Decano propone Aprobar el Informe presentado por el Presidente del 47° Aniversario de la Facultad de Odontología, con cargo a que: se gestione un uniforme saldo balance respecto a las donaciones por parte del personal docente, se gestione la parte académica referente a la RR de aprobación del 47 aniversario que conduce a la certificación y creditaje correspondiente del mismo, se somete al Consejo de Facultad, sin objeciones, **Se Aprueba por Unanimidad.**

Siendo las once horas con treinta minutos, el Decano da por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los presentes.